

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14678206200			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 244139899				6. DV 9		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pereira	
				14. Buzón electrónico 16			
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 24413989			
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA		29. Departamento Risaralda		30. Ciudad/Municipio Apía		045	
31. Primer apellido GRISALES		32. Segundo apellido FRANCO		33. Primer nombre MONICA		34. Otros nombres MARIA	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Risaralda		40. Ciudad/Municipio Dosquebradas		170	
41. Dirección principal CL 37 A 23 30 TO A AP 402 CON QUINTAS DEL JARDIN COLONIAL							
42. Correo electrónico monimarigf@misena.edu.co							
43. Código postal		44. Teléfono 1 3108223631		45. Teléfono 2			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica		Actividad económica		Ocupación			
46. Código 8523		47. Fecha inicio actividad 20190206		48. Código 6820		49. Fecha inicio actividad 20191218	
50. Código 7020				51. Código 2419		52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 49							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
				57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre GRISALES FRANCO MONICA MARIA			
				985. Cargo CONTRIBUYENTE			